

Habiendo sido homologada por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica, de fecha 27 de octubre de 1998, la modificación del plan de estudios, de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de diplomado en Relaciones Laborales, Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios que figura en el anexo que modifica al anteriormente publicado el 5 de octubre de 1994.

Málaga, 3 de marzo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MALAGA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TITULO DE
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos		
1	1	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	8	4	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	SOCIOLOGIA, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO	6T	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Constitucional, administrativo y fiscal.	DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, DERECHO CIVIL, DERECHO MERCANTIL.
1	1	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO	6T	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho Civil patrimonial y mercantil.	DERECHO CIVIL, DERECHO MERCANTIL, DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.
1	1	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	6T	5	Conocimientos básicos de la evolución social y política desde la Revolución Industrial y de los movimientos sociales.	HISTORIA CONTEMPORANEA, HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS, HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICOS Y SOCIOLOGIA

1. MATERIAS TRONCALES

1. MATERIAS TRONCALES							
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos		
1	2	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO	12T	8	4	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1	2	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10T+2A	8	4	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1	2	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL	10T	6	4	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
1	2	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	9T	6	3	PSICOLOGIA SOCIAL, PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO.
1	2	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	10T+2A	8	4	ORGANIZACION DE EMPRESAS, PSICOLOGIA SOCIAL, SOCIOLOGIA.
1	3	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA.	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	11T+1A	8	4	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA, SOCIOLOGIA
1	3	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	11T+1A	8	4	MEDICINA LEGAL Y FORENSE
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS DE PROCESOS DE EVALUACION	3T+1,5A	0	4,5	ORGANIZACION DE EMPRESAS

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos		
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	6T	0	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo. Dirección y gestión del personal. Seguridad del trabajo y Derecho del Trabajo. Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS.
1	3	PRACTICAS INTEGRADAS	PRACTICAS DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3T+1,5A	0	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo. Dirección y gestión del personal. Seguridad del trabajo y Derecho del trabajo. Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MÁLAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos Prácticos			
1	1	INTRODUCCION AL DERECHO DEL TRABAJO	9	6	3	Realidad social básica del Derecho del Trabajo. El desarrollo histórico. Concepto. Fuentes. Mercado de trabajo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	1	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	6	4	2	Fundamentos económicos. Microeconomía. Macroeconomía. Las políticas económicas.	ECONOMIA APLICADA
1	1	ECONOMIA DE LA EMPRESA	6	4	2	La empresa: concepto, elementos y funciones. Clases de empresas. El empresario: evolución histórica y situación actual. La Economía de la Empresa como ciencia. La empresa como sistema. Subistemas empresariales: Producción, comercialización y finanzas.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1	3	PROTECCION JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS LABORALES	12	8	4	Principios informadores del proceso laboral. Jurisdicción, acción y proceso: Competencia, capacidad y legitimación, postulación, actos preparatorios. El proceso. Recursos y ejecución.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	3	RELACIONES INDUSTRIALES	5	4	1	Noción de relaciones industriales. Estructura productiva y mercado de trabajo. Empresarios y organizaciones empresariales. Trabajadores y sindicalismo. Estado e intervención estatal. Prácticas relacionales entre actores.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

DENOMINACION (2)		CREDITOS		Breve descripción del contenido	Créd. totales para optativas (1) - por ciclo - por curso	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos			
DERECHOS FUNDAMENTALES (1)	6	4	2	Análisis derechos fundamentales recogidos en la Constitución española. Derechos colectivos e individuales.	DERECHO CONSTITUCIONAL	
DERECHO PRIVADO EMPRESARIAL (1)	6	4	2	Introducción al Derecho de la empresa. Estructura y funcionamiento de las sociedades.	DERECHO MERCANTIL	
INTRODUCCION A LA ESTADISTICA (2)	4,5	3	1,5	Estadística básica aplicada a las ciencias sociales. Métodos y técnicas de investigación social con aplicación a las relaciones laborales.	ECONOMIA APLICADA. ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA.	
ESTRUCTURA ECONOMICA (2)	4,5	3	1,5	El proceso de formación y rasgos fundamentales de la estructura económica de España. Análisis de las actividades productivas. Aspectos institucionales y de organización económica.	ECONOMIA APLICADA	
ADMINISTRACION LABORAL (2)	4,5	3	1,5	Administraciones Central, Periférica y Autonómica. Competencias, organización y funcionamiento. La Inspección de Trabajo: informes y actividades de la inspección de trabajo.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DERECHO ADMINISTRATIVO.	
PROBLEMAS ECONOMICOS CONTEMPORANEOS (2)	4,5	3	1,5	Crecimiento y crisis económica. La inflación. El desempleo y los cambios en los mercados de trabajo. Las políticas económicas frente a la crisis.	ECONOMIA APLICADA	
REGIMEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (2)	4,5	3	1,5	Régimen general de la responsabilidad civil. Responsabilidad contractual y extracontractual.	DERECHO CIVIL	
JURISPRUDENCIA LABORAL CONSTITUCIONAL (3)	4,5	3	1,5	Derecho sustantivo laboral. Procedimiento laboral. Derecho sindical. Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DERECHO CONSTITUCIONAL.	
PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES (3)	4,5	3	1,5	La organización como sistema. Tipología y estructura. Cultura, clima y conflicto organizacional. Comunicación.	PSICOLOGIA SOCIAL	
GESTION DE LA FORMACION DE LOS RECURSOS HUMANOS (3)	4,5	3	1,5	Proceso de formación. Determinación de necesidades; estrategias y técnicas de formación. Seguimiento, evaluación y control Desarrollo organizacionales.	ORGANIZACION DE EMPRESAS, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
FUNDAMENTOS Y TECNICAS DE NEGOCIACION (3)	4,5	3	1,5	Análisis básico de las técnicas de negociación en la empresa.	PSICOLOGIA SOCIAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SOCIOLOGICA	
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (2)	4,5	3	1,5	Enseñanza del Procedimiento Administrativo: Actos Administrativos, Procedimiento Administrativo y Recursos Administrativos.	DERECHO ADMINISTRATIVO	
CONTABILIDAD (3)	4,5	3	1,5	Elementos básicos del Análisis Contable.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: MALAGA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE: A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	30	21	6			57
	2	55		9	9		73
	3	39	17	9	12		77
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: MÁXIMO 25 CREDITOS
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA, (8) MAT.-OPTAT.-Y.L.C...25.horas/crédito..... CREDITOS:

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	57	39	18
2	73	42	22
3	77	37	28

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 4º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

EQUIVALENCIA CON LOS ESTUDIOS DE GRADUADO SOCIAL

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES GRADUADO SOCIAL (plan 1980)

PRIMER CURSO	CURSO
Introducción al Derecho del Trabajo	1º
Sociología y Técnicas de Investigación Social	1º
Elementos del Derecho Público	3º
Elementos de Derecho Privado	1º
Historia Social y Política Contemporánea	1º
Introducción a la Economía	1º
SEGUNDO CURSO	
Derecho del Trabajo	2º
Derecho de la Seguridad Social	2º
Derecho Sindical	2º
Psicología del Trabajo	
Dirección y Gestión de Personal	1º
TERCER CURSO	
Protección Jurisdic. Dº Laborales	3º
Seguridad y Acción Social	3º
Organización y Métodos de Trabajo	
Relaciones Industriales	3º
Práct. Integradas (Prácticas de Seg.Social-6créd-)	
Práct. de Procesos de Evaluación	3º
Práct. de Recursos Humanos	3º

OPTATIVAS

	CURSO
Introducción a la Estadística (2º curso)	3º
Estructura Económica (2º curso)	2º
Derechos Fundamentales (1º curso)	
Derecho Privado Empresarial (1º curso)	
Administración Laboral (2º curso)	
Problemas Econom. Contempor. (2º curso)	
Régimen de la Respons. Civil (2º curso)	
Jurisprudencia Laboral Constit. (3º curso)	
Psicología de las Organizac. (3º curso)	
Formación Ocupacional (3º curso)	
Fundamentos y Técn. de Negociac. (3º)	
Procedimiento Administrativo (2º curso)	
Contabilidad (3º curso)	1º

Estadística
Estructura Econom. España

NOTA.

La adaptación al Plan de Estudios de Diplomado en Relaciones Laborales por parte de alumnos que tengan cursadas asignaturas del Plan de Estudios de Graduados Sociales de 1980, deberá realizarse según la correspondencia entre asignaturas descrita en el presente cuadro de Equivalencia.

Los alumnos que ejerciten esta opción de adaptación deberán cursar las asignaturas del Plan de Estudios de Diplomado en Relaciones Laborales que no tienen correspondencia en el Plan de Estudios de Graduado Social de 1980, además de las que aún teniendo correspondencia no hayan superado antes de la adaptación.

CUADRO DE CORREQUISITOS

Los correquisitos entre asignaturas se aplicarán exclusivamente en los siguientes casos:

1. Derecho de Trabajo (2º) respecto de Introducción al Derecho del Trabajo (1º)
2. Relaciones Industriales (3º) respecto de Derecho Sindical(2º)
3. Prácticas de Seguridad Social (3º) respecto de Derecho de Seguridad Social (2º)
4. Prácticas de Gestión de Recursos Humanos (3º) respecto de Dirección y Gestión de Personal (2º)

<u>DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES</u>		<u>CREDITOS</u>		<u>TEORICOS</u>		<u>PRACTICOS</u>	
<u>ORDENACION TEMPORAL</u>							
<u>PRIMER CURSO</u>							
<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>							
Introducción al Derecho del Trabajo	4,5	2,5	2				2
Sociología y Técnicas Invest. Social	6	4	2				2
Elementos de Derecho Público	6	4	2				2
Historia Social y Política Contemporánea	6	4	2				6
Introducción a la Economía	6	4	2				1,5
	30						4,5
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>							
Introducción al Derecho del Trabajo	4,5	2,5	2				2
Sociología y Técn. de Invest. Social	6	4	2				2
Elementos del Derecho Privado	6	4	2				2
Economía de la Empresa	6	4	2				2
Oplativa	30						
TOTAL CREDITOS PRIMER CURSO	57						
<u>SEGUNDO CURSO</u>							
<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>							
Derecho del Trabajo	6	4	2				2
Derecho de la Seguridad Social	6	4	2				2
Derecho Sindical	5	3	2				2
Psicología del Trabajo	4,5	3	1,5				1,5
Dirección y Gestión de Personal	6	4	2				2
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
	32						
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>							
Derecho del Trabajo	6	4	2				2
Derecho de la Seguridad Social	6	4	2				2
Derecho Sindical	5	3	2				2
Psicología del Trabajo	4,5	3	1,5				1,5
Dirección y Gestión de Personal	6	4	2				2
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
	32						
Libre Configuración	9						
TOTAL CREDITOS SEGUNDO CURSO	73						
<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>							
Protección Jurisc. Derechos Laborales	6	4	2				2
Seguridad y Acción Social	6	4	2				2
Organización y Métodos de Trabajo	6	4	2				2
Prácticas de Seguridad Social	6	0	6				6
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
Práct. Gestión de Recursos Humanos	4,5	0	4,5				4,5
	33						
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>							
Protec. Jurisdic. Derechos Laborales	6	4	2				2
Seguridad y Acción Social	6	4	2				2
Organización y Métodos de Trabajo	6	4	2				2
Relaciones Industriales	5	4	1				1
Prácticas de Procesos de Evaluación	4,5	0	4,5				4,5
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
	32						
Libre Configuración	12						
TOTAL CREDITOS TERCER CURSO	77						

<u>DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES</u>		<u>CREDITOS</u>		<u>TEORICOS</u>		<u>PRACTICOS</u>	
<u>ORDENACION TEMPORAL</u>							
<u>PRIMER CURSO</u>							
<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>							
Introducción al Derecho del Trabajo	4,5	2,5	2				2
Sociología y Técnicas Invest. Social	6	4	2				2
Elementos de Derecho Público	6	4	2				2
Historia Social y Política Contemporánea	6	4	2				2
Introducción a la Economía	6	4	2				2
	30						
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>							
Introducción al Derecho del Trabajo	4,5	2,5	2				2
Sociología y Técn. de Invest. Social	6	4	2				2
Elementos del Derecho Privado	6	4	2				2
Economía de la Empresa	6	4	2				2
Oplativa	30						
TOTAL CREDITOS PRIMER CURSO	57						
<u>SEGUNDO CURSO</u>							
<u>PRIMER CUATRIMESTRE</u>							
Derecho del Trabajo	6	4	2				2
Derecho de la Seguridad Social	6	4	2				2
Derecho Sindical	5	3	2				2
Psicología del Trabajo	4,5	3	1,5				1,5
Dirección y Gestión de Personal	6	4	2				2
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
	32						
<u>SEGUNDO CUATRIMESTRE</u>							
Derecho del Trabajo	6	4	2				2
Derecho de la Seguridad Social	6	4	2				2
Derecho Sindical	5	3	2				2
Psicología del Trabajo	4,5	3	1,5				1,5
Dirección y Gestión de Personal	6	4	2				2
Oplativa	4,5	3	1,5				1,5
	32						
Libre Configuración	9						
TOTAL CREDITOS SEGUNDO CURSO	73						